

Uso de áreas protegidas en Herrera



El Ministerio de Ambiente hace un llamado a la ciudadanía dado que en la provincia de Herrera las áreas protegidas habilitadas para recibir visitantes son el Parque Nacional Sarigua en el distrito de Parita y la Reserva Forestal de Montoso en el distrito de Las Minas.

Se le recuerda a la población que está restringido el acceso a las otras áreas protegidas como lo son el Área de Uso de Recursos Manejados Ciénega de las Macanas ubicado en el Rincón de Santa María y del Refugio de Vida Silvestre Ciénega El Mangle en el distrito de Parita, debido a que en estos momentos se realizan mejoras en sus infraestructuras para una apertura paulatina.

Alejandro Quintero, Director Regional de MiAMBIENTE-Herrera agradece a los visitantes el interés por conocer las bondades de las áreas protegidas en la región azuerense, sin embargo agradecemos acatar los lineamientos de la entidad sobre el acceso a esas áreas.